



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
DIGNIFICAR EL VALOR DE LA PATRIA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General Programación y Presupuesto
Dirección de Información Financiera

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020.
Oficio Circular No DGPYP- **08** -2020.

Asunto: Notificación de cambio en
Adecuaciones Presupuestales de SICOP

**CC. Titulares de Unidades Administrativas,
Órganos Desconcentrados y
Entidades Coordinadas, así como sus
Coordinadores Administrativos
y Homólogos de la Secretaría de Salud
P r e s e n t e**

Con base en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH) y el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, hago de su conocimiento que a partir del día 10 de febrero de 2020 se realizarán cambios en el usuario que realice trámites presupuestarios a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP). Lo anterior con el fin de que los responsables de tramitar tales operaciones presupuestales en el SICOP, tengan el nivel jerárquico de Directores de Área o su equivalente, en su caso, el servidor público encargado de dicha actividad, en cumplimiento de la norma aplicable.

A partir de la fecha estipulada, las adecuaciones presupuestales generadas por la Unidad Responsable de Gasto deberán ser enviadas en el SICOP por el usuario antes mencionado.

En caso de requerir el alta de usuarios en SICOP, esta solicitud deberá de cumplir con los lineamientos publicados en la página de internet de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) en la siguiente liga electrónica:

[http://www.dgpyp.salud.gob.mx/descargas/Alta de Usuarios en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto.pdf](http://www.dgpyp.salud.gob.mx/descargas/Alta_de_Usuarios_en_el_Sistema_de_Contabilidad_y_Presupuesto.pdf).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

Mtro. Francisco Martínez Martínez

.../





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
RENUMERATA MADRE DE LA PATRIA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General Programación y Presupuesto
Dirección de Información Financiera

-2-

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020.
Oficio Circular No DGPYP- **08** -2020.

Revisó


Jesús Ángel Eguilior Mora
Subdirector de información programática
presupuestal

Validó


Mtro. Arturo Ordoñez Martínez
Director de Información Financiera

C.c.p

Dr. Pedro Flores Jiménez- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. -Para su conocimiento.
C.P. Rosa Eugenia García Ramírez- Directora de Gestión Presupuestal. - Para su conocimiento.
L.A.P. José Luis Urbina García- Director de Control del Ejercicio Presupuestal. - Para su conocimiento.